18 de junio de 2012
Ponencia ante Comité especial de 24 - Organización de Naciones Unidas
Frente Socialista de Puerto Rico

De: Frente Socialista de Puerto Rico
A: Comité Especial de 24 - ONU
Audiencias sobre Puerto Rico
Naciones Unidas, Nueva York

Honorables miembros del Comité Especial:

Señores Embajadores, Señoras Embajadoras, Señor Presidente del Comité Especial Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas, muy buenos días y reciban un cordial saludo a nombre del pueblo trabajador puertorriqueño. Mi nombre es Frank Velgara, del Frente Socialista, agrupación unitaria de organizaciones y personas que defienden la independencia y el socialismo en Puerto Rico. Una vez mas, igual que en los últimos 17 años comparecemos ante ustedes en representación de miles de trabajadores, mujeres y jóvenes que reclaman que se le reconozca a nuestro país el derecho a su autodeterminación e independencia.

Es materia de dominio de este comité que desde 1898 el gobierno de los Estados Unidos se apoderó de Puerto Rico y ha mantenido allí un régimen de carácter colonial en violación a toda norma de derecho internacional y en contraposición con la voluntad de las grandes mayorías de nuestro pueblo.

Centenares de comparecencias de diversas organizaciones puertorriqueñas han denunciado ante ustedes el deterioro del régimen colonial y la intensificación de las luchas de nuestro pueblo en contra de las manifestaciones concretas de dominio imperialista.

Hoy venimos nuevamente a reclamar ante este cuerpo que se pronuncie de manera enérgica contra el régimen colonial imperante en Puerto Rico e inste a los Estados Unidos de América a reconocerle a Puerto Rico su derecho natural a la independencia. Y a la vez, venimos a denunciar como los hechos recientes desde nuestra última comparecencia abonan en la dirección de mantener este abuso imperial de la misma potencia que se autoproclama el paladín de los Derechos Humanos del planeta.

Política de genocidio

El año 2011 sobre mil cien jóvenes puertorriqueños murieron en nuestras calles víctimas de una violenta lucha por el control del narcotráfico ilegal. Igual que en diversas comunidades de la población negra trabajadora en Estados Unidos, en Puerto Rico las llamadas drogas ilegales se consiguen a toda hora del día, en todo el país, y el mercado es regentado por bandas paramilitares de forajidos. E igual que en esas comunidades de EUA, Puerto Rico no tiene ni una sola fábrica de armas, ni una sola fábrica de balas, y ninguna maquinaria que procese cocaína, heroína ni otras drogas de diseñador que regentean el mercado. Puerto Rico tampoco tiene ni una pizca de control sobre sus fronteras, que son administradas, patrulladas y controladas por diversas agencias del gobierno federal de Estados Unidos. Y una inundación de tal nivel de armas y drogas no puede lograrse sin que las agencias que supuestamente controlan su tráfico sepan y lo patrocinen de algún modo.

Conjuntamente Puerto Rico se ha convertido en la capital de experimentaciones con plantas y semillas genéticamente alteradas. En Puerto Rico el terreno por milla cuadrada dedicado a estas experimentaciones es más del doble que en cualquier otra zona bajo bandera de EUA. Lo que obliga a la pregunta: ¿Si el 99% del terreno cultivable en EUA tiene condiciones disímiles al suelo y clima puertorriqueño, por qué experimentar en un archipiélago tropical semillas para suelos continentales de zona templada? Desde comienzos del siglo XX en Puerto Rico sabemos por qué: así en caso de que algún experimento resulte dañino a personas o ambiente, el costo de la experimentación lo pagaremos nosotros. La evidencia histórica de tales experimentos incluyen la infección directa de virus en puertorriqueños por médicos de EUA, experimentaciones con píldoras anticonceptivas y cirugías esterilizantes para las mujeres, experimentaciones con agente naranja en nuestros bosques, con armas de uranio reducido en Vieques, y con irradaciones a Pedro Albizu Campos.

Ningún pueblo del mundo debería tener que estar denunciando esto a estas fechas, pero es un dato constatable. La combinación del narcotráfico en Puerto Rico, la experimentación con nuestro alimento, el absoluto control sobre la capacidad de producción y la sutitución de población, constituye una política genocida en contra de un grupo nacional.

Criminalización de quienes luchan

Frente a este accionar, insistimos de nuevo que la administración federal de los EUA mantiene su estrategia de calificar como conducta criminal el anhelo de independencia y reprimir nuestra lucha por la misma. Mantienen sobre los luchadores armados por la independencia de Puerto Rico la calificación de "terroristas domésticos", acompañada de la existencia de un grupo especial del FBI de EUA en Puerto Rico, para perseguir y arrestar a estos "terroristas". Este año le añadieron la importación de un agente del FBI -puertorriqueño de nacimiento, federal de

sigue>

lealtades- asociado con terroristas de derecha cubanos y venezolanos como actual jefe de la policía del país. Sí, oyeron bien, frente a una epidemia criminal de narcos controlando las calles del país, el sistema nombra de jefe de la policía a un agente especializado en tratos con la derecha paramilitar latinoamericana. Esto solo profundiza el abuso contra nuestros luchadores sociales y por la independencia, criminalizándola y descontextualizando los diversos actos del pueblo que refirman nuestra voluntad de independencia.

Vieques y Represalias

Y dentro de esta denuncia, tenemos que insistir nuevamente ante ustedes la situación de nuestra isla de Vieques. Tras la lucha de miles de personas y el apoyo internacional, la armada estadounidense cesó sus prácticas militares hace un decenio, pero al día de hoy no han descontaminado enormes sectores de la isla, y cuando lo hacen, continúan detonando al aire libre miles de kilogramos de artefactos explosivos. Estas acciones denotan una actitud de represalia contra los y las viequenses y atentan contra la salud tanto de puertorriqueños como de todos los pueblos cercanos, como las Islas Vírgenes, que también son pueblos ocupados por los EUA y que no han alcanzado su plena soberanía. Por todo eso entendemos que es un asunto que reclama la atención de este comité y de –al menos– un observador especial de la ONU.

Pena de Muerte

Otro asunto recurrente que recrudece la tensión en el régimen colonial se trata de la intención del gobierno de los Estados Unidos de imponer la pena de muerte en Puerto Rico a través de sus tribunales. La pena de muerte está prohibida en Puerto Rico desde 1929 y así lo ratifica claramente la Constitución de gobierno interno de 1952, esta misma que se utilizó como argumento por Estados Unidos para lograr la aprobación de la Resolución 748 de la Asamblea General de 1953. Pues por encima de esta Constitución presentada a la ONU las autoridades norteamericanas intentan imponernos la pena capital bajo el pretexto jurídico de que se trata de delitos "federales". Se trata, pues, de un atropello colonial y de un engaño flagrante a este organismo que hoy nos alberga.

Imperio y legalidad

Denunciamos que la administración colonial actual llevará a cabo en noviembre una elección especial, que llaman plebiscito, donde han creado nuevos términos y modos de votación para construir una mayoría a favor de anexar nuestro país a los EUA, esto en respuesta a un momento histórico donde sondeos de opinión pública recogen que la mayoría del pueblo desea más soberanía. El Frente Socialista denuncia tal ejercicio de noviembre como una farsa colonial; que nadie se llame a engaño con sus resultados y reclamamos nuestro derecho a la independencia al amparo de la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, y como requisito indispensable para un genuino proceso de descolonización exigimos (1) el traspaso de todos los poderes al pueblo de Puerto Rico; (2) el retiro inmediato de todo el aparato militar, jurídico y político norteamericano en Puerto Rico; (3) la libertad de todos y todas nuestras presas y presos políticos en cárceles del imperio, junto al cese de persecución a militantes independentistas y políticos que están en libertad.

Bajo este tema, unimos nuestra voz al apoyo a Oscar López Rivera, quien acaba de cumplir 31 años en cárceles de EUA, sin que el sistema le reconozca el carácter político de su encarcelamiento. Entendemos que los organismos civilizados del planeta deben denunciar que un ciudadano esté preso por 31 años, sin haberse encontrado culpa más allá de que lucha por la independencia de su país. Este comité y todos los países aquí representados deben exigir la libertad incondicional para Oscar y los demás. Menos que eso es no defender los postulados que dan razón de ser a esta Organización de Naciones Unidas.

Injerencia de la Asamblea General

Agradecemos a todos ustedes y a este digno cuerpo la atención a nuestra petición. Respetamos este intento de lograr la mejor comunicación posible entre todas la naciones del planeta, pero insistimos en que no puede ser delito luchar por el derecho reconocido a la independencia nacional, y si la Organización de Naciones Unidas no logra defender este postulado, su mera existencia queda entonces cuestionada.

Este comité especial ha recibido a través de los años suficiente evidencia de que Puerto Rico es una colonia bajo el control de una potencia extranjera y dado que esta insigne Organización declaró que el colonialismo es inaceptable, el Frente Socialista insiste en que este Comité Especial debe aprobar una petición urgente de que el caso de Puerto Rico se discuta a nivel de pleno de la Asamblea General lo más pronto posible. Seguir postergando esta discusión e intervención internacional es convertirse en cómplice de un sistema que continúa en su plan de aniquilar una nacionalidad en pos de mantener su dominio económico militar en el Caribe.

PO Box 71325 Buzón 69
San Juan Puerto Rico 00936
fs@frentesocialistapr.org
www.frentesocialistapr.org